



Resolución sobre violencia machista

Desde el PCE no podemos más que condenar los actos de violencia machista que se suceden en particular en nuestro país. No por original porque lamentablemente llevamos años sumando “víctimas”, este año la cifra ya va en 18.

La violencia machista sólo puede sustentarse en la justificación que el sistema patriarcal hace de la misma; citamos como ejemplo las últimas declaraciones del Delegado del Gobierno en Aragón responsabilizando a la víctima de su propio asesinato. Es decir, se basa en la dominación de los hombres sobre las mujeres.

La Ley Integral de Violencia parte sin dotación presupuestaria desde el origen, pero con estos años de crisis se ha agravado la situación.

En los últimos años, la sociedad ha comprendido que es una lacra que se debe superar, pero el propio Sistema se defiende con el argumento de que “hay mucha violencia que se denuncia de forma falsa”. Está acreditado que sólo el 0.01% de los casos denunciados son denuncias falsas.

Desde el PCE afirmamos que sólo con una superación de la situación se superará la violencia machista “sistémica” mientras tanto sólo con la implicación de todos los sectores (sociedad, instituciones, policía y judicatura) se podrá afrontar de mejor manera la violencia contra las mujeres.